



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional se contemple una segmentación de subsidios de tarifas de Agua, Luz y Gas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas hasta tramo I, según los términos del artículo 1° de la ley 25.300 y sus normas complementarias.

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmantes: Dip. Susana Laciari



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

A partir de los anuncios del Gobierno acerca de un nuevo esquema de tarifas, se solicita, a través de este proyecto, se contemple una segmentación de subsidios para el consumo de Agua, Luz y Gas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas hasta tramo I.

Lo expuesto, se fundamenta en el fuerte impacto que esto traerá aparejado no sólo en el costo de producción, sino también en su traslado a precios, agravando la inflación, que según datos del INDEC, ya acumuló en los primeros siete meses del año, una variación de 46,2%.

Además, resulta fundamental advertir que muchos oficios se llevan a cabo desde los propios domicilios con uso de maquinarias, como por ejemplo, lo hacen torneros, carpinteros o los mecánicos desde el garaje de sus casas. También hay habilitados pequeños comercios con atención al público dentro de una propiedad horizontal, como almacenes y quiscos con alto consumo eléctrico por las heladeras y, al ubicarse dentro de sus propios domicilios, tienen un solo medidor, con lo cual dejarán de percibir el subsidio residencial.

Tampoco se tuvo en cuenta que el servicio de agua, por ejemplo, es un recurso esencial para el desempeño de determinadas



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Malvinas son argentinas

actividades, y que un brusco incremento de la tarifa pondrá en riesgo la supervivencia de pequeños lavaderos de autos que deberán aumentar el costo del servicio y perderán clientela, y afectará severamente, también, a los productores electrodependientes, que requieren del uso de sistemas de riego, sobre todo en mi provincia de San Juan, donde la emergencia hídrica está afectando severamente a los productores.

Lo mismo sucede con el gas, donde el servicio se vuelve esencial para la producción y afectará de forma directa en el costo de producción de la industria siderúrgica, vidrio, química, cerámica, alimentos, papelera, panadera, tabacalera, etc. que requieren del uso de hornos industriales.

Por las razones expuestas es que solicito a mis pares el acompañamiento y rápida aprobación del presente proyecto.

Dr. H. Marcelo Orrego
Diputado de la Nación

Cofirmantes: Dip. Susana Laciari